

Circular Nro. SB-INRE-2023-0031-C

Quito D.M., 02 de octubre de 2023

Asunto: Actualización de Estructura R14 " Operaciones de financiamiento climático / Finanzas verdes"
MANUAL TÉCNICO DE ESTRUCTURAS DE DATOS OPERACIONES ACTIVAS Y CONTINGENTES

Entidades del Sistema Financiero Público y Privado
Señor Representante Legal

Como es de su conocimiento, la Superintendencia de Bancos ha venido trabajando en forma conjunta con las entidades controladas, desde el segundo semestre del año 2022, en el análisis de información relacionada a las operaciones de crédito que se otorgan y han sido destinadas a financiamiento de proyectos de mitigación o adaptación de cambio climático.

También es importante mencionar que una propuesta inicial fue socializada en el mes de febrero del año curso, en esa fecha se planteó incluir en la estructura R02 "Operaciones concedidas" varios campos relacionados a información sobre financiamiento de proyectos de mitigación o adaptación de cambio climático, sin embargo no tuvo acogida, razón por la cual se informó que se seguiría trabajando en un mecanismo para recabar este tipo de información.

En concordancia con lo anterior, mediante circular No. SB-INRE-2023-0030-C, 21 de septiembre de 2023, se informó al Sistema Financiero Público y Privado sobre el mecanismo definitivo mediante el cual la Superintendencia de Bancos recopilará la información relacionada a las operaciones de financiamiento climático.

Además en la circular antes citada se invitó a un taller de socialización, el día 25 de septiembre de 2023, en el que se indicó a todas las entidades que el mecanismo para reportar las operaciones destinadas a financiamiento de proyectos de mitigación o adaptación de cambio climático sería la estructura de datos R14 "Operaciones de financiamiento climático / Finanzas verdes", incluida en el "MANUAL TÉCNICO DE ESTRUCTURAS DE DATOS DE OPERACIONES ACTIVAS Y CONTINGENTES", y adicionalmente en el Manual Técnico de Tablas, se incluyó las tablas necesarias para la elaboración de la citada estructura.

Cabe informar que la estructura R14 "Operaciones de financiamiento climático / Finanzas verdes" será específica y con una periodicidad más amplia que el resto de estructuras del sistema de operaciones activas y contingentes, la cual permitirá a las entidades recabar de manera adecuada la información.

En tal razón, adjunto al presente documento encontrarán la versión definitiva del mencionado manual, para que las entidades de los sistemas financieros público y privado puedan conocer, analizar y aplicar el contenido de éstos, también es importante señalar que los referidos manuales se encuentran publicados en la página web de esta Superintendencia, en el siguiente enlace:

<https://www.superbancos.gob.ec/bancos/manuales-de-reporte-2/>

Finalmente, se informa que las entidades deberán remitir la primera estructura con corte al 30 de junio de 2023, hasta el 31 de octubre de 2023.

Particular que comunico para los fines pertinentes.

Atentamente,

Circular Nro. SB-INRE-2023-0031-C

Quito D.M., 02 de octubre de 2023

Documento firmado electrónicamente

Ma. José Xavier Pérez de la Puente
INTENDENTE NACIONAL DE RIESGOS Y ESTUDIOS

Anexos:

- Manual_operaciones_activas_y_contingentes_27septiembre2023_final finanzas verdes web final.pdf
- Tabla 327_Financiamiento climático_19092023.xlsx

Copia:

Ingeniero
Carlos Iván Mendez Guevara
Director de Estudios y Gestión de la Información

Tecnólogo
Giovanny Andrés Loaiza López
Coordinador General de Tecnologías de Información y Comunicación

Magister
Nelly Jeaneth Charco Pastuña
Intendente General, Subrogante

ia/sr/cm